

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28  
Recibo No. AA26191356  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PASABOCAS KRUMERCHIPS SAS  
Nit: 900383436 5 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02028014  
Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 5 # 9 - 43 Sur  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
Correo electrónico: contacto@krumerchips.com  
Teléfono comercial 1: 9011064  
Teléfono comercial 2: 3204454977  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 5 # 9 - 43 Sur  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: contacto@krumerchips.com  
Teléfono para notificación 1: 7265029  
Teléfono para notificación 2: 9011064  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28  
Recibo No. AA26191356  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 01 del 20 de septiembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2010, con el No. 01415287 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PASABOCAS GLORIA S.A.S..

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 06 del 26 de noviembre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2015, con el No. 02042798 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PASABOCAS GLORIA S.A.S. a PASABOCAS KRUMERCHIPS SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA**

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento podrá la sociedad adquirir, conservar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar cualquier clase de operación de crédito activo o pasivo, tomar en arrendamiento locales, oficinas y otros bienes inmuebles que sirvan a los fines de la sociedad, dar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, obtener derecho de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos e insignias, lo mismo que

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28

Recibo No. AA26191356

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
la consecución de registro de marcas, patentes y privilegios a cualquier título; la celebración de contratos de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él; la adquisición o enajenación a cualquier título de intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relaciones directamente con su objeto o lo complementen; y en general realizar toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos bien sean civiles, industriales, comerciales o financieros que sean necesarios para el logro de los fines que ella persigue, que de manera directa se relacionen con el objeto social como queda determinado.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 500.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 500.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 500.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá un Representante Legal, quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos y a los reglamentos y resoluciones. Tendrá un (1) suplente que lo reemplazarán en las faltas absolutas, temporales o meramente accidentales.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28

Recibo No. AA26191356

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Representante Legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades jurisdiccionales y administrativas y usar la firma social; 2) Presentar a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas los balances de la compañía cada vez que ésta se lo solicite; 3) Hacer cumplir los Estatutos y realizar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General y la Junta Directiva; 4) Ejercer todas las demás atribuciones que le señalen la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas; 5) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue conveniente o en los casos exigidos por los presentes estatutos; 6) Presentar junto con la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias para su aprobación o improbación: A. Los Estados financieros de propósito general, junto con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio. b. Un proyecto de distribución de utilidades. c. Un informe de gestión; 7) Constituir los apoderados generales o especiales que requiera la sociedad; 8) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran en este particular; 9) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; 10) Tomar las medidas y celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos Estatutos y autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, 11) Ejercer todas las funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, y las demás que le confieran los Estatutos y las leyes y aquellas que por naturaleza de su cargo le correspondan; 12) Delegar con la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva, alguna o algunas de sus atribuciones y funciones delegables en uno o en varios de los empleados o funcionarios de la Sociedad, transitoria o permanentemente, 13) Solicitar autorización a la Junta Directiva para celebrar en nombre de la sociedad todos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28

Recibo No. AA26191356

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
aquellos actos, contratos o negocios jurídicos cuya cuantía sea superior a doscientos (200) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Parágrafo Primero El representante legal de la sociedad asistirá a las reuniones de la Junta Directiva como invitado, tendrá voz pero no voto en las reuniones, salvo que este sea miembro de Junta Directiva.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 20 de septiembre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2010 con el No. 01415287 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jorge Andres Leon Garcia	C.C. No. 1024461400

Por Acta No. 1 del 3 de marzo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972670 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Pedro Jose Leon Pizza	C.C. No. 1088243276

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 22 del 4 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972671 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pedro Jose Leon Cortes	C.C. No. 4487939

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28

Recibo No. AA26191356

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Segundo Renglon	Cesar Ivan Garcia Perez	C.C. No. 80830471
Tercer Renglon	Jorge Andres Leon Garcia	C.C. No. 1024461400
Cuarto Renglon	Jose Orlando Raigoza Giraldo	C.C. No. 79908702
Quinto Renglon	Davian Gonzalez Garcia	C.C. No. 1024485723
SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pedro Jose Leon Pizza	C.C. No. 1088243276
Segundo Renglon	Karen Lorena Garcia Hernandez	C.C. No. 1000728568
Tercer Renglon	Dora Ines Leon Garcia	C.C. No. 52190017
Cuarto Renglon	Hector Ivan Raigoza Giraldo	C.C. No. 79842687
Quinto Renglon	Johana Leon Obando	C.C. No. 1024549518

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 14 del 30 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2020 con el No. 02543484 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ruby Del Socorro Hurtado Calderon	C.C. No. 24867647
Revisor Fiscal Suplente	Cristian Alonso Hurtado Giraldo	C.C. No. 1013578954

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28  
Recibo No. AA26191356  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 06 del 26 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02042798 del 9 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 21 del 24 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02939989 del 1 de marzo de 2023 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 1089  
Actividad secundaria Código CIIU: 4923

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28  
Recibo No. AA26191356  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 23.778.980.596

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1089

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:12:28

Recibo No. AA26191356

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191356A18D6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**